Fecha de publicación: 11/05/2023

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

Plazo: del 15 de mayo al 9 de junio de 2023, ambos incluidos.

Pasos a seguir:

- 1º Cumplimenta la **SOLICITUD** (una por cada categoría en la que deseas participar). La tasa por inscripción se abonará en el mismo plazo.
- 2º Presenta on-line copia de la documentación acreditativa de los **MÉRITOS** previstos en la convocatoria (según lo previsto en la base 4 y anexos de la convocatoria).

Aviso: la entrega de documentación acreditativa de méritos sólo se podrá hacer una vez finalizada y registrada la solicitud.

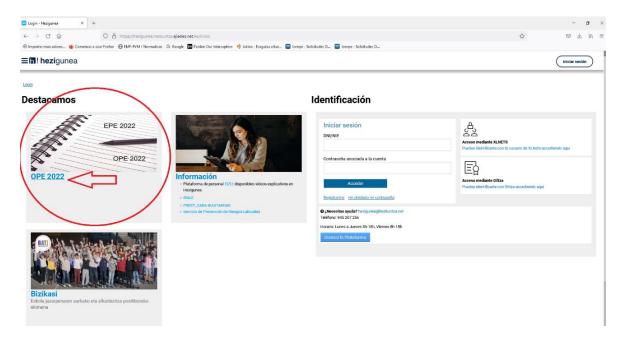
SOLICITUD

1º.- Entra en:

https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/personal-educacion/ – «OPE 2022. Personal laboral educativo. Proceso excepcional de estabilización – «Solicitud de admisión»

ó

https://hezigunea.euskadi.eus/ – «OPE 2022. Personal laboral educativo. Proceso excepcional de estabilización»

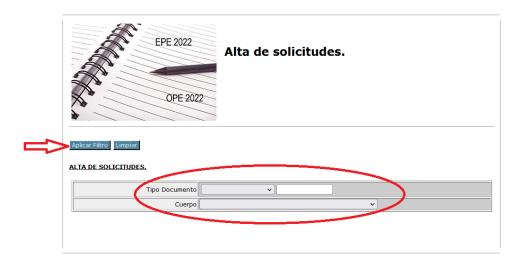




2º.- Pincha en "Solicitud de admisión"

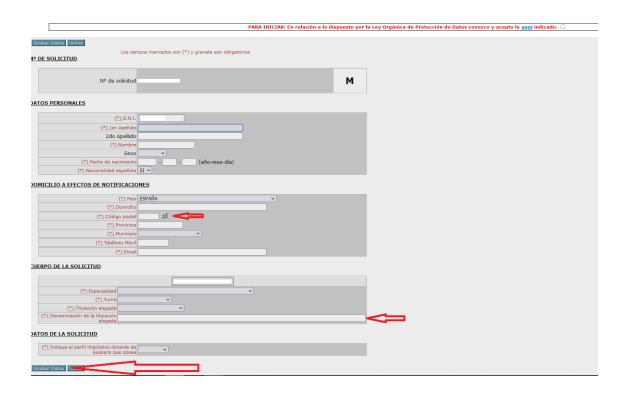


3º.- Cumplimenta el campo "Tipo Documento" y la "Categoría" a la que aspiras, y pincha en "Aplicar Filtro".



4º.- Cumplimenta los datos de la Solicitud.

Aviso al cumplimentar el campo "Código postal": escribe el nº del código postal y valida (pulsando el botón verde situado a la derecha del código postal). La aplicación rellenará automáticamente la provincia y el municipio.



- 5°.- Pincha en "Grabar Datos".
- 6º.- Obtén el resguardo de la solicitud ("Ejemplar para el interesado"), pinchando en "Resguardo".
- 7º.- Aparecerá la opción para proceder al pago de la tasa de inscripción de las siguientes maneras:
 - Pago on-line, a través de la pasarela de pagos, siguiendo las instrucciones que el propio sistema va indicando. Para ello, pincha en "Pagar".
 - Pago directo en cualquiera de las entidades que se indican. Para ello, pincha en "Obtener la hoja de pago".

